



SELLO 4º
40. MRS.

AÑO DE
1822

tres mas annos, segun el ^{doce} reparto fijado en veinte y uno
 de noviembre del año pasado mil ochocientos veinte
 y uno por el Sr. Contador de Reptos, aprobado por S. E. la
 Diputación Provincial en igual fecha que mil ochocientos
 cuarenta y tres. ^{doce} cuatro mil

Vtt. Al fmo de este Ayuntamiento por la asignación de
 ciento cincuenta Ducados que se era asignada..... 12650

Vtt. Quince y quince que se adeudan a D. Bernabé Pa-
 llares y Navarro por el año último que cedió la Secretaría
 desde once de junio hasta fin de dicho año y solo se le
 entregaron cuarenta y cinco..... 1

Vtt. Ciento cincuenta y dos que se entregaron a la perso-
 na que cuida del Real por su trabajo..... 2150

Vtt. Sesenta y dos consignados al Ataque al Portico por ci-
 tar a los Capitanes y otros y demorar la Sala de Ju-
 dar de su limpieza y demás reparos..... 2060

Vtt. Al conductor de la correspondencia pública por los
 viajes en cada semana y días de correo a la Villa de
 Calatayud que dicha semana se repite de esta población
 son ciento cuarenta viajes en cada año, y al respecto de
 seis y medio importan..... 2624

Gastos Ordin. y Extraord.

Vtt. Cuarenta y dos y treinta y dos mil gastos de Excitatorio
 de esta oficina de Ayuntamiento en los libros en esta
 forma: tres resmas de papel común a cincuenta y
 cinco cincuenta: cien pliegos de papel de oficio vein-
 te y tres y diez y ocho mil: cuarenta pliegos del cura-
 to mayor noventa y tres y casaca mil. Para tinta
 plumas, polvos, obetas, ilo y agujas veinte y cuatro y
 veinte para sico para el trabajo..... 2310 32

Vtt. Cuarenta y cinco cincuenta y dos a que asciende en un año
 con otro la correspondencia de oficio..... 2450

Vtt. Dieciocho y para los parajes que se consumen por
 otros vecinos y se pagan en la finca del Gobierno Col. 2200

Vtt. Doce y con que annualmente se contribuye p.º el
 Medio Cavallero: tres para la fábrica de Matem-
 aticas puestas, quince gratificación al conductor
 de Bulas y diez y ocho que en cada año correspon-
 den a esta Villa para gastos de la oficina de la
 Junta Superior de Sanidad y Placer..... 2048

